

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

3409 *Resolución de 15 de febrero de 2024, del Ayuntamiento de Vila-seca (Tarragona), Patronato de Turismo, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona» CVE 2024-00968, de 5 de febrero de 2024, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de Promoción Turística, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición, en turno libre.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diario Oficial de la Generalitat de Cataluña» número 9097, de 8 de febrero de 2024.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Vila-seca, 15 de febrero de 2024.–El Secretario General, Ignacio Río Santos.